



**ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON**
TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com



MEMORANDUM.

**PARA: KEYRIN BUSTILLO
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

**DE: DANIELA DUEÑAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

ASUNTO: ACUERDOS DE CORPORACION MES DE MAYO

FECHA: 14/12/2020

Por medio de la presente hago entrega de los Acuerdos tomados en sesión de Corporación el mes de Mayo para ser cargados en el Portal de Transparencia.


**Daniela Dueñas
Secretaria Municipal
Balfate, Colón.**

Cc. Archivo.
Cc. Secretaría

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón, el día Viernes 15 de Mayo del año 2020, presidida por el Sr. alcalde lic. Daniel Gavarrito y los regidores por su orden: José Segundo Orullana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Lic. Rony Jesús Cárcamo, José Efraín Monje, Bernarda Rosy Moya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto García, el Sr. Macario Orullana Comisionado Municipal y ante todo la secretaría Municipal para dar fe. - ① Comprobación del quórum ② Apertura de la sesión ③ Oración a Dios ④ Atención a Visitas ⑤ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior ⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior ⑦ Lectura de Correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas ⑧ Informes: a) alcalde b) Regidores c) Otros ⑨ Puntos Especiales: 1) Aprobación de Disminución Presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 por un valor de Lps. 272,226.78, 2) Aprobación de Traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020, Emergencia Municipal COVID-19 III Etapa. 3) Aprobación de Traspaso entre Asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 (Por



Incumplimiento del contrato mancomunado por el (Instituto Rafael Pineda Ponce y Padres de familia) de la misma Institución Educativa) (10) Asuntos Varios

1) Acuerdos y Resoluciones: (2) Cierre de la Sesión - Aprobada la agenda para dar inicio el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamito expreso a todas un cordial saludo de bienvenida; se comprobó el quórum, y se procedió a la apertura de la sesión a las 9:30 am, (3) La oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo Orullana, (4) Atención a Visitas: 1) Visita Recibida de parte del Lic. Carlos Vega director del Colegio Rafael Pineda Ponce, el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamito le dio la cordial bienvenida, expreso que se le convocó para dialogar sobre el pago de mano de obra del techo del auditorio del Instituto Rafael Pineda Ponce, el contratista Ramon Najera se presento en la reunión de Corporación pasada para exponer a la Corporación que el colegio no cumplió lo acordado, y solicita le resolvamos ya que el proyecto lo termino hace un año, Expreso el Lic. Carlos Vega que es un placer estar con la Corporación Municipal que es cierto lo que el Sr. alcalde ha expresado, nos reunimos con los padres hicieron un compromiso moral, es un beneficio para el pueblo el auditorio, y la Corporación Municipal siempre ha estado para apoyarlos, esta en la disposición de seguir gestionando, se selecciono la nueva sociedad de padres de familia, no puede decir fecha por el problema que estamos con la pandemia; Expreso el regidor Tiburcio Contreras como líderes de una organización hay que presionar si un maestro se comprometio a dar una cuota de Lps 500,00 tienen que darlo. - es penoso que el contratista ha pasado un año y aún no le cancelan; expreso el Sr. alcalde que siempre los proyectos se hacen mancomunados, hay que buscar una estrategia armoniosa para cancelar, la Municipalidad cancelara el 25%, del 50% que aún se le debe al Sr.



Ramón Nájera para que el colegio concule el 25%. (2) Visita de representante de Mototaxis, para exponer ante la Corporación Municipal la siguiente solicitud; Nosotros la Asociación de Mototaxis "Bafate Limitada" por este medio estamos solicitandoles muy respetuosamente nos permitan reabrir operaciones de nuestras unidades, ya que estamos en una situación de calamidad y nuestras familias dependen de este rubro, la economía de nuestros hogares gira únicamente en torno de nuestra actividad del rubro de mototaxis. - No desconocemos la situación de la pandemia del COVID-19, ni los riesgos que conlleva esta enfermedad. Tenemos ya casi los dos meses de tener paradas nuestras unidades y los préstamos que adquirimos nos están agobiando a tal grado que hemos estado en reuniones constantes buscando estrategias para poder llevar alimento a nuestra mesa y poder honrar nuestros compromisos con las instituciones financieras. Sin dejar a un lado la integridad física de nuestros clientes. En tal sentido nosotros nos comprometemos a mantener activos todos los protocolos de bioseguridad tanto de nuestros pilotos como de nuestros clientes, entre los cuales detallamos a continuación: 1) Uso de mascarillas obligatorio y permanente de nuestros pilotos y clientes 2) Mantener en cada unidad de transporte un frasco de gel a base de alcohol. 3) Desinfectar a cada momento las unidades con solución de agua y cloro en relación de 5:1. 4) Transportar únicamente a pasajeros autorizados para circular según el último dígito de la tarjeta de identidad, pasaporte o carnet de residente. - 5) Prohibido llevar menores



de edad en las unidades de transporte.
(6) Solo circular con dos (2) pasajeros. (7) todas aquellas disposiciones que emanan del comité de Emergencia Municipal de Balfate. Cabe mencionar que estas disposiciones son de estricto cumplimiento sin excepción alguna. - Expreso el Sr. alcalde que hay vehículos (privados) clandestinos que se embargan de llevar (a) personas y cobran hasta Lps. 500.00 sugirió la vice-alcalde Lic. Adelino A. Solgado esperar las directrices de Sinager, gobierno Central. (8) Informes: a) Pregunto el regidor Tiburcio Contreras como están los proyectos de pisos saludables, explico el Sr. alcalde que ya se están realizando, sugirió el regidor Segundo Orullana que se debe de informar cuantos son a cada comunidad. por transparencia. Explico el Sr. alcalde quien los focaliza es Habitat+ para la humanidad priorizan quien más lo necesita. Informo también el regidor Segundo Orullana que anduvo 5 días supervisando los avances de la reparación de las calles; ya están terminando; c) Informo el regidor Francisco Padrona la calle de Juan Rosa a Bambú está terminada de Bambú a Mantu Olivo ya están en perfecto estado, ya se puede ir a la comunidad de las Vallas hasta en vehículo sencillo. - El regidor Tiburcio Contreras solicita que arreglen el paso del vado de don Hermenegildo A. Informo el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrito que ya se va a culminar el proyecto de electrificación de la comunidad de Satabito., Expreso el Sr. Macario Orullana comisionado Municipal que el Sr. que anda el patrol no obedece., cuando uno le dice donde tiene que reparar. - (9) Puntos Especiales: 1) Aprobación de Disminución Presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 por un valor de Lps. 272, 226, 70, Explico el Joven Joel Cortez que por error de atribución de Ingresos se realizó del Adulto Mayor, no era



del adulto Mayor era un 20% de la transferencia del mes de Enero 2020.

I Asignaciones a Disminuirse.

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Aux. 1	Descripción	Monto
22	1	02	02	02	Donaciones de Capital de la Administración Central.	272,226.78
					Total Ingresos	272,226.78

II - Objetos del gasto a Disminuirse.

Prog. Sub-Programa	Objeto	Actividad	Obj.	Descripción	Monto
12	03	00	54300	Transferencias y donaciones a asociaciones civiles sin fines de lucro, (Programa de Adulto Mayor).	272,226.78
				Total Egresos	272,226.78

② Aprobación de Traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 Emergencia Municipal COVID-19 III Etapa por un valor de ps. 242,046.00 expreso el jefe de presupuestos Joel Cortez que son deudas que se tienen hasta la fecha 15 de Mayo 2020. Donde



I- Asignaciones a Ampliarse (De más).

Subj. Prog.	Proy. Act.	Obj. Act.	Obj. Cont.	Descripción	Monte
14	00	00	00	Inversión	
	00	00	00	Pro - Honduras	249,046.00
02				Turismo	
12	02	01	00	Emergencia Municipal COVID-19 (II Etapa).	249,046.00
				Total	249,046.00

II - Asignaciones a Disminuirse (De Menos).

Subj. Prog.	Proy. Act.	Obj. Act.	Obj. Cont.	Descripción	Monte
14				Pro - Honduras	249,046.00
01				Turismo	
01	00	00	54200	Subsidio (Apoyar la campaña de semana Santa, Moraganza y todo tipo de eventos que promuevan el potencial turístico del Municipio de Bafate.)	59,000.00
01	01		23100	Construcción de locales en la playa Bafate	53,905.43
01	02		23100	Construcción de kioscos Municipales el Centro (la playa) Bafate	110,000.00
03				Apoyo a Las Mipymes	
03	00	00	54200	Subsidio (Ayuda en capacitación y compra de herramientas y equipos a personas de bajos recursos económicos con espíritu de emprendimiento de su micro empresa)	28,140.57
				Total	249,046.00

se compra Alimentación, productos de la canasta básica (bolsas solidarias) Materiales de limpieza, Implementos para la fumigación, mascarillas y gel, Combustibles y lubricantes y todo lo relacionado a la pandemia COVID-19.



I- Asignaciones a Ampliarse (De más).

Objeto	Sub Objeto	Objeto	Sub Objeto	Descripción	Monto
12	00	00	00	Inversión Vida Mejor Educación.	26,000,00
12	01	01	00	Incumplimiento del contrato mancomunado por el Inst. Rafael Pinista Ponce y padres de familias de la misma Institución Educativa) Construcción de Polidportivo Balfate	26,000,00
Total					26,000,00

II- Asignaciones a Disminuirse (De menos)

Objeto	Sub Objeto	Objeto	Sub Objeto	Descripción	Monto
12	01	00	00	Inversión Vida Mejor Educación Subsidios de Educación (Becas, pago Viajantes imprevistos y implementos educativos y actividades generales).	26,000,00
Total					26,000,00

3) Aprobación de tras-paso entre Asignaciones presupuestarias de Egresos año 2010 Por Incumplimiento del Contrato mancomunado por el Instituto Rafael Pinista Ponce y padres de familias de la misma Institución Educativa.



(10) Asuntas Vanbos: En esta ocación noubieron.

(11) Acuerdos y Resoluciones: 1) la Corporación Municipal acuerdo la disminución presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 que por error de apreciación de Ingresos se realizó del adulto Mayor.

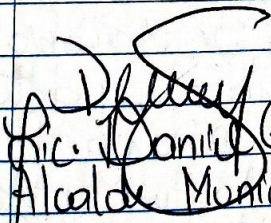
2) la Corporación Municipal aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 Emergencia Municipal COVID-19 III Etapa por un valor de Lps. 242,046.00

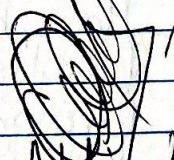
3) la Corporación Municipal aprobó la solicitud y autorizó pagar Lps. 26,000.00 incluyendo impuesto para quedar amortiguado el saldo pendiente que se le adeuda al Sr. Ramon Najera, por construcción del techo del polideportivo del Instituto Rafael Pineda Ponce. El cual fue construido el año 2019 y el contrato fue mancomunado entre Municipalidad, Administración de la Institución Educativa y padres de familia.

4) la Corporación Municipal aprobó traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 por un valor Lps. 26,000.00 por Incumplimiento de contrato mancomunado por el Instituto Rafael P. Ponce y padres de familia del mismo Centro Educativo.

5) la Corporación Municipal acuerdo proxima sesión ordinaria el día Viernes 29 de Mayo año 2020. Cierre y no habiendo mas de que tratar se cerra la sesión a las 12:25pm.

Enmienda: Por error al inicio del acta no se colocó el nombre de la Vice alcalde Lic. Adelina A. Salgado, Acuerdo #1 la Corporación Municipal acuerdo la disminución presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 que por error de apreciación de Ingresos (no) se realizó del adulto Mayor por un valor de Lps. 272,226.78


Lic. Daniel Gavarrete
Alcalde Municipal


Lic. Adelina A. Salgado
Vice Alcalde.



~~Antonio~~
Segundo Orallana
Primer Regidor

~~Marta Isabel Melgar~~
Marta Isabel Melgar
Segundo Regidor

FKPD
Francisco Perdomo
Tercer Regidor

~~Rony~~
Lic. Rony Jesús Cisneros
Cuarto Regidor

~~Jose~~
José Efraín Monje
Quinto Regidor

Bernarda Rosy Moya
Bernarda Rosy Moya
Sexta Regidora

~~Tiburcio Contreras B~~
Tiburcio Contreras
Septimo Regidor

~~Douglas R. Garza~~
Douglas R. Garza
Octavo Regidor

~~Daniela~~
Daniela Domínguez
Secretaría Municipal